

Programa Piloto de Subsidios para Alquileres Poco Elevados



¿Dónde y cómo puedo aplicar?

Escanee el Código QR o visite:

[Solicitud del Programa Piloto de Subsidios para Alquileres Poco Elevados](#)



Solicitud disponible en línea

* el plazo de solicitud se cerrará una vez seleccionados 160 nuevos participantes

Para consultas, ayuda con la solicitud o servicios de traducción, póngase en contacto con *Equitable Social Solutions* por correo electrónico a

AHHSseniorprogram@equitablesolutions.com o por teléfono al (619) 780-3684

El Programa Piloto de Subsidios para Alquileres Poco Elevados proporcionará a 160 personas mayores en riesgo de quedarse sin hogar un subsidio de alquiler fijo de 500 dólares mensuales durante 18 meses, pagadero directamente a su casero. Se prevé que los pagos de la ayuda comiencen en la primavera de 2024.

Quién es elegible:

El programa está diseñado para servir a los adultos mayores que son:

- Residentes, mayores de 55 años y que están en riesgo de quedarse sin hogar.
- El solicitante debe tener un ingreso familiar igual o menos de 50 % del promedio de ingreso del área (Area Median Income , AMI). Para ver la tabla de límite de ingresos AMI, visite [Límites de ingreso - San Diego](#).
- La unidad familiar del solicitante debe estar gravemente endeudada por el alquiler y pagar más del 50% de sus ingresos en costes de vivienda.
- El solicitante debe tener un contrato de arrendamiento o alquiler a su nombre y un arrendador dispuesto a participar en el programa.
- El solicitante no debe recibir fondos de otro programa de subsidio.
- Todos los participantes deben firmar formularios de consentimiento para participar en el programa y una evaluación.

Los aspirantes al programa que cumplan los criterios de admisibilidad serán seleccionados al azar. Todos los participantes deberán presentar una solicitud. La financiación es limitada, y el actual programa de financiación puede ayudar a 160 personas mayores.